

Quito, 13 de marzo 2020

Señores,
Socios/Accionistas
OPEN MIND S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en conocimiento, de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía OPEN MIND S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019, mismos que han sido desempeñados a cabalidad, con la mayor responsabilidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la misma, para el ejercicio 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía OPEN MIND S.A. que durante el ejercicio 2019, no ha ocurrido hechos extraordinarios en los ámbitos: administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados se han desarrollado con total normalidad. Incluso existió incremento en actividades por lo cual se contrató a una persona adicional.

La empresa perdió un cliente por lo que será prioridad la búsqueda de nuevos.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía OPEN MIND S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una reducción de las utilidades obtenidas por la compañía. Sin embargo, los resultados son positivos.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía OPEN MIND S.A., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2019, no sean repartidas a los socios de la misma, por requerirse para capital de operación.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el siguiente ejercicio, la Junta General de socios de la compañía, continúe con la documentación en su totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Alejandra Ruiz

